



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0051060/2011

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Historia, por la que solicita la designación interina de la Mgtr. Ana Carol Solís, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra "Historia Argentina II" de la mencionada Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 1/08, de la Mgtr. Ana Carol Solís;

que según el informe del Área Profesorado y Concursos informa que el cargo es otorgado por Convenio N° 677/11 (Ministerio de Educación de la Nación);

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 31 de Octubre de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Mgtr. Ana Carol SOLÍS**, DNI N° 22.794.952, en un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra "Historia Argentina II" de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Noviembre de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012**, o hasta tanto se cubra la vacante por concurso, lo que ocurra primero (Afectando partida creada por Convenio N° 677/11- Ministerio de Educación de la Nación).

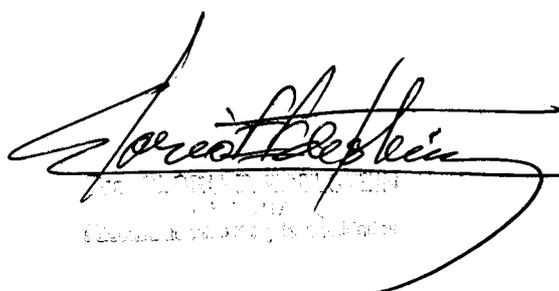
ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N° **581**
RS


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES